



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009017-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de días al mes que tienen consulta sanitaria las localidades pertenecientes a la Zona Básica de Salud de Carballeda (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 408, de 4 de mayo 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909017, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana Sánchez Hernández y D.^a Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la frecuencia horaria de las consultas sanitarias en los consultorios locales pertenecientes a la Zona Básica de Salud de Carballeda de la provincia de Zamora.

Se detalla en el anexo adjunto la frecuencia y horario de las consultas de los profesionales médicos y de enfermería en los consultorios locales de la Zona Básica de Salud de Carballeda.

Valladolid, 28 de mayo de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.



ANEXO

Consultorio Local	HORARIOS CONSULTA MÉDICO DE FAMILIA					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Frecuencia semanal Nº días
C.L. ANTA DE RIOCONEJOS	--	--	10	--	--	1
C.L. ASTURIANOS	11	--	11:30	--	10	3
C.L. CARBAJALES DE LA ENCOMIENDA	--	--	--	10 * alerno	--	1 (c/15 d)
C.L. CERNADILLA	--	11	--	--	--	1
C.L. CIONAL	--	11	--	--	11:30	2
C.L. CODESAL	--	11:30	--	--	--	1
C.L. DONADILLO	--	10	--	--	--	1
C.L. DONADO	--	--	10	--	--	1
C.L. ENTREPEÑAS	--	--	--	12	--	1
C.L. ESPADAÑEDO	--	12	--	12	--	2
C.L. FARAMONTANOS DE LA SIERRA	--	--	--	10 * alerno	--	1 (c/15 d)
C.L. FOLGOSO DE LA CARBALLEDA	11:30	--	--	--	--	1
C.L. FRESNO DE LA CARBALLEDA	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. GRAMEDO	--	--	--	--	10	1
C.L. JUSTEL	--	--	11:30	--	--	1
C.L. MANZANAL DE ARRIBA	--	--	--	11:15	--	1
C.L. MANZANAL DE LOS INFANTES	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. MUELAS DE LOS CABALLEROS	10	--	12	--	12	3
C.L. OTERO DE LOS CENTENOS	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. PEQUE	10:30	--	--	12	--	2
C.L. QUINTANILLA	--	--	11	--	--	1
C.L. RIONEGRO DEL PUENTE	--	10	--	10	--	2
C.L. S. SALVADOR DE PALAZUELO	--	11:45	--	--	--	1
C.L. SAGALLOS	12	12	12	12	12	5
C.L. SEJAS DE SANABRIA	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. STA. EULALIA DE RIONEGRO	--	11:30	--	10	--	2
C.L. VALPARAÍSO	--	10:30	--	--	--	1
C.L. VILLALVERDE	--	--	--	--	11	1
C.L. VILLANUEVA DE VALROJO	--	10	--	10	--	2
C.L. VILLARDECIERVOS	10	12	10	12	10	5



ZONA BÁSICA DE SALUD CARBALLEDA. 2018						
Consultorio Local	HORARIOS CONSULTA ENFERMERÍA					Frecuencia semanal Nº días
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
C.L. ANTA DE RIOCONEJOS	--	--	10	--	--	1
C.L. ASTURIANOS	11	--	11:30	--	11	3
C.L. CARBAJALES DE LA ENCOMIENDA	--	--	--	10:30	--	1
C.L. CERNADILLA	--	11:30	--	--	--	1
C.L. CIONAL	11	--	--	--	11	2
C.L. CODESAL	--	--	--	--	11:45	1
C.L. DONADILLO	--	10:30	--	--	--	1
C.L. DONADO	--	--	10:30	--	--	1
C.L. ENTREPEÑAS	--	--	--	12	--	1
C.L. ESPADAÑEDO	--	12	--	--	--	1
C.L. FARAMONTANOS DE LA SIERRA	--	--	--	10:30	--	1
C.L. FOLGOSO DE LA CARBALLEDA	--	--	11	--	--	1
C.L. FRESNO DE LA CARBALLEDA	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. GRAMEDO	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. JUSTEL	--	--	11:30	--	--	1
C.L. MANZANAL DE ARRIBA	--	--	11 *	--	--	1/mes
C.L. MANZANAL DE LOS INFANTES	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. MUELAS DE LOS CABALLEROS	12	--	12:30	--	12	3
C.L. OTERO DE LOS CENTENOS	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. PEQUE	10:30	--	--	12:30	--	2
C.L. QUINTANILLA	--	--	10:30	--	--	1
C.L. RIONEGRO DEL PUENTE	--	10	--	10:30	--	2
C.L. S. SALVADOR DE PALAZUELO	--	12:30	--	--	--	1
C.L. SAGALLOS	12:15	12:45	12:15	12:15	12:30	5
C.L. SEJAS DE SANABRIA	--	--	--	--	--	a demanda
C.L. STA. EULALIA DE RIONEGRO	--	11:30	--	10:30	--	2
C.L. VALPARAÍSO	--	10:30	--	--	--	1
C.L. VILLALVERDE	--	--	--	--	10:30	1
C.L. VILLANUEVA DE VALROJO	--	10	--	10	--	2
C.L. VILLARDECIERVOS	10	12	10	12	10	5